



Quito, 23 de marzo de 2020

Doctor
JORGE YUNDA MACHADO
ALCALDE METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

REF: CRISIS ECONÓMICA DEL TURISMO

Señor Alcalde

RAUL GARCIA GUTIÉRREZ en mi condición de Presidente de la Cámara Provincial de Turismo de Pichincha **CAPTUR** que agrupa a los establecimientos turísticos de la provincia, a usted expongo los siguientes

I
ANTECEDENTES

1. El Turismo es la tercera fuente de ingresos no petroleros a la economía nacional con alrededor de USD\$1,800 millones de dólares en el año 2019, por la operación en todo el territorio nacional de más de 25.000 empresas de las que el 90% son micro, medianas y pequeñas empresas, que generan más de 124.000 empleos directos y 450 mil empleos indirectos, especialmente de mujeres y jóvenes, ayudando a un desarrollo territorial equilibrado, a la equidad de género y generacional y a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la apropiación y desarrollo del conocimiento y concertación entre los habitantes de nuestra comunidad, localidades y de los pueblos;
2. Quito ha declarado que tiene como vocación el Turismo; y, en sus herramientas generales de planificación metropolitana y su Plan especializado de Turismo se consagra que esta actividad es la que debe ser la principal herramienta para su desarrollo y el de sus habitantes. Una ciudad que es buena para los turistas es porque es buena para su gente;
3. Quito es el centro distribuidor, generadora del pensamiento y desarrollo del Turismo nacional, por cuanto aquí se encuentran el 80% de las agencias de viajes operadoras de Turismo que venden el Ecuador al mundo; es el puerto de ingreso de 2 de cada 3 pasajeros aéreos internacionales; operan la gran mayoría de las aerolíneas con operación u oficinas de representación en el Ecuador; acoge a titulares de la operación de 32 barcos que operan en Galápagos pero venden más del 66% de su comercialización; así como desde Quito se opera y comercializa importantes lodges en la Amazonía o en los bosques de las estribaciones de nuestras cordilleras; y, en general de todo el país. Quito entonces es el centro neurálgico del Turismo nacional y su desarrollo o depresión le afecta a Quito directamente;
4. La importante planta turística de Quito, compuesta por micro, pequeños y medianas empresas, muchas de ellas familiares (como ejemplo el promedio en los hoteles es de 18 habitaciones) atravesaron grandes dificultades económicas y pérdidas a partir de los hechos de octubre de 2019 del que no nos hemos recuperado; pagaron 2 sueldos en diciembre;



pasaron el mes de enero que siempre es el peor mes del año; febrero no fue distinto a los anteriores; y, a partir del día martes 17 de marzo de 2020 no pueden trabajar y cerraron sus puertas. Tienen importantes pérdidas por lo que ahora tienen gastos y no tienen ingresos, pero además han perdido muchas ventas futuras porque se han recibido cancelaciones para el resto del año en turismo receptivo, los ecuatorianos estaremos gastados para realizar turismo interno más allá de que Quito es el mayor mercado emisor del Ecuador (saca a los quiteños como turistas a otras ciudades del país) y no ha logrado captar esos flujos ni aún en feriados (igual perderemos el de Semana Santa que es uno de los más importantes de la ciudad); y, en general tenemos los gastos de personal, arriendos, financieros, proveedores y demás necesarios, pero sin ventas o sin ingresos, lo que puede afectar seriamente al Sector, al empleo, a la economía de la ciudad y del País;

5. Quito ha liderado al Ecuador en la toma de decisiones sanitarias para enfrentar la crisis causada por el Coronavirus; y, debe ahora liderar la lucha contra la crisis económica derivada de la crisis sanitaria; y,
6. En base a estos Antecedentes en nombre del Sector Turístico de la ciudad y de la provincia me permito presentar la siguiente

II PETICION

De que en la próxima Sesión del Concejo Metropolitano además de las acertadas medidas de combate a la crisis sanitaria derivada del Covid-19, se adopten medidas **URGENTES** de apoyo a los sectores productivos, especialmente el Turismo, a saber:

1. Declaratoria de SECTOR PRIORIZADO DE URGENTE ATENCIÓN al Sector Turístico de la ciudad, derivada de la crisis sanitaria, que coloca a esta actividad sin ingresos presentes y sin ingresos futuros, mientras sus gastos laborales, financieros, arriendos, tributarios siguen vigentes, afectando a más de 5.000 micro, pequeñas y medianas empresas muchas de ellas familiares;
2. Reprogramación del Presupuesto del Municipio para que se cuente con recursos para enfrentar la crisis sanitaria; e, igualmente para enfrentar la crisis económica derivada de la primera;
3. Diferimiento de las obligaciones tributarias del sector turístico mientras dure la crisis sanitaria, para que sean pagadas sin intereses ni mora después de superada dicha crisis;
4. Creación de un Fondo de Respuesta y Apoyo al sector turístico (vocación de la ciudad) para que bajo condiciones previamente establecidas las empresas puedan enfrentar la crisis económica derivada de la crisis sanitaria; y, pueda retornar los fondos recibidos con tasas de interés convenientes para que las arcas municipales no sean afectadas; y,
5. Las medidas económicas que usted y el Cabildo consideren convenientes para poder apoyar al sector turístico, sus empresas, trabajadores y familias



III **IMPORTANTE**

No escapa a su ilustrado criterio y el de los señores Concejales que la defensa y apoyo al sector turístico significa defender las empresas, la economía de la ciudad, la economía del país, la tercera fuente de ingreso de divisas a la economía nacional, el empleo formal en la ciudad, el bienestar de familias y la colectividad

El Sector no pide condonación, no pide no pagar, pero si pide apoyo para poder superar esta crisis económica mientras dure y después de la crisis sanitaria. El problema es de liquidez, no es de patrimonio o de otra índole. Las empresas quiebran por liquidez, aunque sus otros indicadores no sean negativos.

Defendamos el empleo y el futuro ingreso de dólares a la economía a través de defender las empresas que lo generan.

IV **COMPROMISO**

Ratificamos nuestro compromiso de trabajar conjuntamente con la Municipalidad de Quito, en una demostración de una verdadera alianza público – privada, que no solo es una declaración, sino que es real, como lo evidencia la única escuela de capacitación especializada en Turismo que funciona en Ecuador de ambas entidades (Municipio y Captur) con 18 años de vida, cerca de 30.000 capacitaciones y un gran aporte a la actividad.

V **NOTIFICACIONES**

Sus notificaciones que nos correspondan las recibiremos en las direcciones que tienen ustedes registradas, especialmente en los correos electrónicos presidencia@captur.com y también direjecutiva@captur.com

VI **AGRADECIMIENTO**

Expresamos a usted señor Alcalde y a través suyo a todos los señores Concejales, el profundo agradecimiento del Sector Turístico por atender esta petición; y, les reiteramos nuestros sentimientos de la más alta consideración

Muy atentamente
p. **CAPTUR**

RÁUL GARCÍA GUTIÉRREZ
Presidente

Quito, 23 de marzo de 2020

Doctor

Jorge Yunda Machado

Alcalde del D.M de Quito

En su despacho.

Señor Alcalde:

En nuestra calidad de representantes de la Federación Hotelera del Ecuador AHOTEC; y, la Asociación de Hoteles de Quito Metropolitano HQM, reciba nuestro respetuoso y atento saludo.

Como es de conocimiento, el Ecuador se encuentra en estado de emergencia sanitaria debido a la enfermedad corona virus - declarada como pandemia por la Organización Mundial de la Salud OMS -, enfermedad, que se expande peligrosa y rápidamente por el mundo entero cobrando vidas humanas y dejando a su paso un caos total en lo social y económico.

La ciudad de Quito liderada por Usted, como Alcalde Metropolitano de esta urbe, ha asumido con absoluta responsabilidad y liderazgo esta situación al haber declarado a Quito en emergencia sanitaria y, en forma paralela, haber adoptado en forma muy acertada medidas de prevención y control para evitar la propagación del covid-19; razones que nos motivan a expresar a Usted y, dejar constancia, de nuestro reconocimiento y felicitación por su gestión.

Señor Alcalde, después de la afectación que tuvo el sector hotelero y turístico por los eventos de octubre de 2019 de la que aún no nos recuperamos; y, ahora la actual crisis ocasionada por la pandemia del Coronavirus, están generando cuantiosas pérdidas al sector turístico en general.

Al momento en Ecuador y a ciudad de Quito - como no puede ser la excepción - tenemos muchísimas anulaciones, por no decir todas, de las reservas hoteleras, así como la cancelación de eventos y paquetes turísticos.

La situación es realmente de quiebra para las empresas. No hay ingresos o los pocos ingresos que obtuvieron los establecimientos turísticos en los primeros 10 días de este mes, porque los días subsiguientes llegaron a cero ingresos debido a las restricciones de movilidad, vuelos, etc. - que son correctas insisto -, compromete gravemente la liquidez de las empresas; situación que no les permite tener la capacidad para cumplir con el pago de las obligaciones que mantenemos con nuestros trabajadores, proveedores, arrendatarios, entre otros, así como también, de las obligaciones que tenemos con el pago de permisos, tasas y oras contribuciones con el Municipio.

Las pérdidas para el sector hotelero a nivel nacional ascenderían alrededor de 49 millones de dólares al mes, es decir más de 1,6 millones diarios, cifras que son el resultado de la disminución de la ocupación de muchos hoteles que ha llegado a niveles nunca antes vistos, fluctuando entre el 0% y 4%, y con una incertidumbre total frente a lo que pueda pasar más adelante; lo que resulta realmente impredecible. Cabe indicar que la pérdida para todo el sector turístico es de alrededor de 150 millones de dólares en 30 días.

Por lo antes expuesto solicitamos a Usted se dispongan y viabilicen de forma urgente las siguientes acciones para mitigar esta delicada situación.

1. Que se disponga a través de la Administración Municipal, Secretarías y Empresas Municipales, el aplazamiento y diferimiento de los pagos de los diferentes impuestos y contribuciones que pagamos las empresa del sector hotelero y turístico, tales como:
 1. Licencia Ambiental
 2. Licencia de Funcionamiento (LUAE)
 3. 1,5 por mil sobre los activos: que se permita pagar desde el mes de julio y diferir hasta en seis cuotas, sin intereses ni multas.
 4. Impuesto Predial: que se mantengan el descuento del mes de marzo y subsiguientes, con aplicación desde el mes de julio y se permita diferir hasta en seis cuotas, sin intereses ni multas.
 5. Patente Municipal: que se permita pagar desde el mes de julio y diferir hasta en seis cuotas.
 6. Servicios públicos, como consumo de agua potable y energía eléctrica: que se suspenda el cobro hasta el mes de junio y se permita pagar desde el mes de julio y diferir hasta en seis cuotas, sin intereses ni multas.

2. Que el Municipio, declare al turismo como un sector priorizado y de urgente atención y, sobre esta base, se revise el Presupuesto del 2020 y pueda asignar un fondo de 50 millones de dólares para que se gestione con la Banca Privada y/o Pública el manejo de esos recursos económicos a fin de crear un Fondo de Salvamento que sirva para otorgar créditos en condiciones blandas (bajo interés, período de gracia) a las empresas del sector hotelero y turístico, que será destinado a capital de operación (pago de remuneraciones, proveedores, etc.).

Debemos salvar las empresas para salvar los empleos.

Agradecemos su gentil atención a la presente y aprovechamos la ocasión para reiterarle nuestros sentimientos de alta consideración.

Atentamente,

firmado digitalmente

Mauricio Letort
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO
ASOCIACIÓN DE HOTELES DE QUITO
METROPOLITANO – HQM

firmado digitalmente

André Obiol
PRESIDENTE NACIONAL
FEDERACIÓN HOTELERA DEL
ECUADOR – AHOTEC

C.C.: Mgs. Carla Cárdenas, Gerente EPMGDQT



Quito, 23 de abril 2020

Señor Dr. Jorge Yunda Machado

Alcalde Distrito Metropolitano Quito

Magister Carla Cárdenas

Gerente General

Quito Turismo EP

De nuestras consideraciones

Reciba un cordial saludo de la asociación de hoteles de la Mariscal; históricamente el sector a formado parte del desarrollo del turismo no solo de la ciudad de Quito, sino del país datos por todos conocido son que en nuestro catastro contamos 42 hoteles medianos y pequeños que desarrollamos nuestra labor diariamente junto con 160 colaboradores en mas de 400 habitaciones que cubren los diferentes nichos del negocio.

Tanto en corporativo, como turístico

Señor alcalde nuestros asociados ofrecen tarifas desde un rango de \$ 20,00 dólares por persona hasta \$ 45,00 por el mismo servicio.

Las pérdidas estimadas en nuestro gremio rodean los \$ 450.000,00 (cuatro cientos cincuenta mil dólares mensuales

Esta Pandemia Mundial señor Alcalde nos ha impactado terriblemente ya que hemos tenido que parar todas nuestras operaciones, lo que no solo nos provoca pérdidas económicas, retrasos en pagos de deberes tributarios y lo más penoso retrasos en pagos a nuestros colaboradores.

Señor Alcalde la realidad a un futuro cercano nos hace prever que todos los sectores de la industria del turismo están afectados y son después del área de la salud el nicho de desarrollo económico que presentara más problemas en su recuperación, creemos señor Alcalde que es el momento de que las instituciones que rigen esta actividad sean llamadas a tomar acción, control y sobre todo conciencia en que existen actores como nosotros a los que se deben dar oídos y atención, para generar políticas de recuperación económica y de promoción turística adecuadas a la nueva realidad del mercado



Las iniciativas planteadas por otras agremiaciones hermanas son muy validas y estamos dispuestos a apoyar siempre en afán de trabajar por el bien de los empresarios honestos que confiamos en su gestión.

De usted Atentamente



Juan Fernando Rueda

Asociación de Hoteles de la Mariscal

Quito, 23 de marzo del 2020

Excelentísimo Señor Jorge Yunda / Alcalde de la ciudad de Quito
Respetada Carla Cárdenas / Gerente de Quito Turismo

REF.- IMPACTO Y SITUACION DEL SUBSECTOR MAYORISTA DE TURISMO

Sirva la presente para en primer lugar felicitar el liderazgo activo que tanto la Alcaldía como el área de Turismo de la ciudad, están demostrando ante la lamentable crisis que estamos viviendo.

Dando continuidad a los contactos mantenidos, me permito hacerles llegar el impacto económico que este cese total de actividad y de ingreso está produciendo en nuestro subsector, que es un componente más que forma parte del tejido industrial de la actividad turística.

Si bien somos conscientes de que la actual situación no es responsabilidad ni de las autoridades públicas ni de la empresa privada. Es IMPRESCINDIBLE encontrar el equilibrio adecuado para que entre todos podamos poner de parte y parte y evitar esta hecatombe inminente.

PERDIDA DE FACTURACION ESTIMADA - PROYECCION HASTA JUNIO							
MARZO	11.096.800,00	ABRIL	13.316.160,00	MAYO	14.647.776,00	JUNIO	16.112.553,60
		ACUMULADO	24.412.960,00	ACUMULADO	39.060.736,00	ACUMULADO	55.173.289,60

Nº DE EMPLEADOS.- 835

Tanto la actividad como el ingreso ya es y va a ser prácticamente "0" en las próximas semanas, lo que puede suponer la quiebra masiva de empresas. Entendemos que son muchos los sectores afectados de la economía de la ciudad. Pero sin duda el más terriblemente afectado por esta hecatombe es el turismo (hoteles, restaurantes, agencias de viajes, líneas aéreas, guías turísticos, transporte ...).

También es sin duda este sector, uno de los más representativos en cuanto a generación de riqueza para la ciudad; y que ha demostrado ser en un elemento estratégico imprescindible para los ingresos de la misma.



Es por ello que pedimos a esta Alcaldía, sea pionera en el país y se anticipe a tomar la decisión de **declarar a la actividad turística sector priorizado y de atención urgente**. Para que las medidas excepcionales tomadas por la institución, se doten del marco jurídico que permita acompañar las mismas de apoyos también excepcionales que den supervivencia y continuidad garantizada a las empresas que conformamos este rubro.

Estamos seguros que una vez tomada esta importante decisión, tanto el Gobierno Nacional como otras ciudades del país, tomarán este ejemplo de liderazgo de la capital y se sumarán a esta declaratoria, permitiendo al sector encontrar el oxígeno que necesita para estar 100% preparado cuando esta coyuntura sea superada; y desde el día 1 de la recuperación, estar presto a reiniciar la actividad con renovadas fuerzas.

Sin otro particular quedo a su disposición con el testimonio de agradecimiento del gremio que tengo el honor de representar.

Atentamente.



Jorge Martín de Bernardo
ASOMATUR (ASOCIACION DE MAYORISTAS DE TURISMO)



Quito 22 de marzo 2020

**Señor Doctor
Jorge Yunda
ALCALDE DE LA CIUDAD DE QUITO
En su despacho.-**

Señor Alcalde;

Anombre y representación de los proveedores del Turismo de Reuniones y la Industria MICE de la ciudad de Quito, me dirijo a Usted para entregarle nuestro saludo, respeto y apoyo en estos momentos de crisis.

A continuación le informo en resumen de rubros y cifras los pasivos que se generaron en la ciudad la semana pasada que inicio la emergencia sanitaria del 16 al 22 de marzo.

CAPACIDADES NO USADAS - DESOCUPADAS

metros cuadrados de salones de hoteles	15200	m2	\$ 380.000,00
metros cuadrados de Centros de Convenciones y Exposiciones	15000	m2	\$ 225.000,00
metros de panelería y stands no armados	7500	m2	\$ 150.000,00
metros de stands decorados - escenografías	3400	m2	\$ 340.000,00
personal técnico de audio y video desocupado	1750	técnicos	\$ 350.000,00
personal técnico de iluminación desocupado	580	técnicos	\$ 116.000,00
personal técnico de traducción simultanea desocupado	200	técnicos	\$ 100.000,00
personal de planta de hoteles y centros de eventos de nomina	3600	profesionales	\$ 1.800.000,00
personal de Alimentos y bebidas - Catering	1200	profesionales	\$ 240.000,00
		TOTAL	\$ 3.701.000,00

PARTICIPANTES CANCELADOS

Participantes a reuniones y congreso Locales	1440	personas	\$ 1.440.000,00
Participantes a reuniones y congreso extranjeros - TURISTAS	3360	turistas	\$ 4.368.000,00
		TOTAL	5.808.000,00



RESUMEN – CONCLUSION

INGRESOS que no llegaron	US 5.808.000,00
EGRESOS que existen por nómina y honorarios profesionales	US 3.701.000,00
PERDIDA sin contar depreciaciones, deterioros ni daños	US 2.107.000,00

Las empresas de esta actividad somos en su mayoría medianas y pequeñas que tenemos limitados recursos de reserva en todo sentido y es claro que de seguir así una, dos y más semanas estaremos en serias dificultades.

El deseo de darle a conocer estas cifras es para que nos incluya en facilidades y ayudas futuras en términos de impuestos y obligaciones municipales.

Me despido y le reitero a nombre de los dueños de estas empresas de servicios conjuntamente con trabajadores técnicos nuestro deseo de apoyo y solidaridad para salir adelante.

Luis Proaño Recalde

PRESIDENTE

BURO DE CONVENCIONES E INCENTIVOS DE QUITO

Con Copia a:

**Magister Carla Cárdenas
Gerente de EP Quito Turismo**

**Abogada Maria Fernanda Garces
Secretaria de Productividad y Competitividad
Municipio de Quito**

Quito, 24 de marzo de 2020

Doctor
Jorge Yunda
Alcalde del D.M de Quito

CC. Carla Cárdenas, Gerente Quito Turismo

De mis consideraciones,

Señor Alcalde, la grave crisis sanitaria que está pasando el mundo entero y de la cual nuestro país y ciudad también han sido seriamente afectados, nos ha puesto la industria de alimentos y bebidas, llámense estos restaurantes, cafeterías, bares, catering, alimentación industrial, y símiles, en una situación de alta probabilidad de cese definitiva de operaciones.

Al ser una industria de servicios y hospitalidad, el factor humano es uno de los pilares y diferenciadores de la calidad, representado la nómina, en nuestra estructura de costos, un promedio entre 30% y 40% de los ingresos de los negocios, adicionalmente tenemos otros costos fijos como arriendos, servicios básicos, tasas, patentes, regalías, en fin, egresos que hoy por hoy no se pueden cubrir sin los ingresos de nuestras operaciones, que actualmente están suspendidas en casi el 95% - 98%.

Como dato para dimensionar la magnitud de la afectación de esta industria, según los datos del SRI, durante el mes de marzo 2019, las ventas de este sector económico a nivel nacional estuvieron alrededor de 190 millones de dólares, con pago un de nuestras nóminas aproximado de 76 millones de dólares, que están en grave riesgo de perderse si no se toman medidas emergentes para poder sostener este sector económico.

Ante lo expuesto, le solicitamos muy comedidamente se declare en a nuestra industria, **SECTOR PRIORIZADO DE URGENTE ATENCIÓN**, en el Distrito Metropolitano de Quito, en su ámbito de responsabilidad, para poder contar con las acciones y medidas que esta declaración permita hacer de manera expedita, y poder canalizar recursos y otras ayudas que logren salvar los negocios, y así salvar empleos y toda la demanda de servicios, productos y cadena de valor que nuestra industria genera.

Sin otro particular y haciéndole llegar mis más sinceros sentimientos de consideración y estima, me despido de usted.

Atentamente,

Jhofre Echeverría C.
Presidente

Organización de Restaurantes de Pichincha

Quito, 2 de abril de 2020

Señora

CARLA CÁRDENAS RAMÍREZ

Gerente General

Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico QUITO TURISMO

En su Despacho

REF: PÉRDIDAS OPERADORES DE TURISMO RECEPTIVO

Señora Gerente

RAFAEL MARTÍNEZ RUÍZ en mi condición de Presidente de la Asociación Nacional de Operadores de Turismo Receptivo del Ecuador **OPTUR** Gremio que agrupa a nivel nacional a importantes empresas dedicadas al Turismo Receptivo, impulsando la industria turística en los principales Destinos del País, expone lo siguiente:

I. ANTECEDENTES

1. **El Turismo es la tercera fuente de ingresos no petroleros** a la economía nacional con alrededor de **USD\$1,800 millones de dólares en el año 2019**, por la operación en todo el territorio nacional de más de 25.000 empresas de las que el 90% son micro, medianas y pequeñas empresas, que generan más de 124.000 empleos directos y 450 mil empleos indirectos, especialmente de mujeres y jóvenes, ayudando a un desarrollo territorial equilibrado, a la equidad de género y generacional y a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la apropiación y desarrollo del conocimiento y concertación entre los habitantes de nuestra comunidad, localidades y de los pueblos;
2. Las Agencias de Viajes Operadoras de Turismo Receptivo son las que viajan al exterior a las ferias y eventos promocionales; que diseñan, organizan, compran y componen y finalmente comercializan y operan los distintos servicios que conforman un paquete turístico (entendiéndose como tales el conjunto de servicios turísticos (mantención, transporte, alojamiento, etc.)¹; y, gracias a los cuales probablemente cerca de las 2/3 partes de los dólares del valor antes mencionado, ingresan a nuestro País;

II. OPERACIÓN TURÍSTICA

1. La Actividad de las Agencias de Viajes especialmente las **Operadoras de Turismo Receptivo es el SECTOR TURÍSTICO QUE MÁS PIERDE** por esta crisis. (Declaraciones del Viceministro de Turismo en días anteriores, en las que presentó **USD\$540.6 millones** como cifra del impacto económico a junio 2020 y declara que el sector de **agencias de viajes operadores de turismo receptivo** sería uno de los más afectados);
2. Desde una perspectiva de la oferta, algunos establecimientos relacionados con actividades turísticas podrían mantener alguna actividad durante la crisis, pero las agencias de viajes operadoras de turismo receptivo ven su operación cerrada en un 100% y por ende se refleja en cero ingresos;

¹ Literal c. del Art. 78 del Reglamento General de Actividades Turísticas

III. INFORMACIÓN

Desde el Ministerio de Turismo se levantó información de las pérdidas del Sector Turístico con datos del Servicio de Rentas Internas y adicionalmente utilizaron la estimación de la producción turística en base a las Cuentas Satélite de Turismo, de las mismas se puede verificar que las Agencias de Viajes Operadoras de Turismo perderían:

PERDIDA POR CONCEPTO DE TURISMO EN OPERADORES TURÍSTICOS²

MES	ACUMULADO USD \$ millones	MENSUAL USD \$ millones
MARZO	30 M	30 M
ABRIL	93 M	63 M
MAYO	157 M	64 M
JUNIO	215,8 M	58,8 M

IV COMPROMISO

Ratificamos nuestro compromiso de trabajar intensamente en favor del Desarrollo Turístico nacional y local para lo que asistiremos a las convocatorias o reuniones de trabajo virtuales que sean necesarias.

V NOTIFICACIONES

Las notificaciones que nos correspondan las recibiremos a los correos electrónicos presidencia@optur.org y direccion@optur.org.

Agradecemos su gentil atención a la presente y aprovecho la ocasión para reiterarle mis sentimientos de alta consideración y estima.

Atentamente,
p. **OPTUR**



RAFAEL MARTÍNEZ RUÍZ

Presidente
C.C. 170438142-3

² Información presentada por Ministerio de Turismo en reunión virtual del 20 marzo 2020